

LA EVOLUCIÓN

Semanario defensor de los intereses Regionales

AÑO II

DIRECTOR: LUIS GARCIA ABADIA
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 30 de enero de 1916

REDACCIÓN: SOTO, 17. APT.º N.º 1
SUSCRIPCIÓN: UN MES 0.50 PTAS.

NÚM. 29

PARA EL SR. LÓPEZ-BALLESTEROS

Un voto de gratitud

Horas de bienaventuranza y de consuelo, de resurgimiento y de paz, anunciadas fueron por el verbo humano de otro al fin y más plausible redentor, que en aras de nuestra exhausta tierra-cuna y madre, muéstrase salvador como un Mestas terreno que viene a redimirnos y a libertarnos del yugo que nos oprime y nos mutila.

Ante el cercano día de la redención soñada; ya acariciando esta comarca entera la idea que años ha germinara en su cerebro, sin que jamás su anhelo se realizara, al fin se empieza a difumar la negra bruma con vientos de progreso y de esperanzas, y aquellos horizontes que tantos años fueran augurios de tristezas, sonrien hoy dulcemente a nuestra patria chica que, esclava penitente, supo sufrir tan solo, sin que ni la única esperanza de acabar con su insidia viniera a consolarla.

Mas por ventura, aparece hoy su faz desarrugada, y otro nuevo horizonte, y otro sol y otra luz, como una bendición, besan su suelo, y la caricia eterna de bienaventuranzas, de amor hacia los hombres, de libertad, de bien y de justicia, al cabo redimidos, libertados, al grito de ¡Progreso! mueven sus ansias, y al fin, soldados de la aguerrida huested, proclaman el avance porque es civismo, y a la vez el civismo porque es civilización.

La tan fausta carta de nuestro Diputado Sr. López-Ballesteros, sus promesas, sus empeños, sus visísimos anhelos, que bien de ma-

nifiesto pregonan su desvelo por esta su comarca, ya en visperas de redención, ha interpretado el espíritu de nuestros abatidos pueblos, incrédulos hasta aquí, agonizantes, con hedor de muerto, y todos ¿quién sino todos, hijos y amantes de nuestra madre-patria no han de guardar en sus pechos para con su representante un voto de agradecimiento?

Junto al recto proceder de nuestro Diputado, a un tiempo Director del tan importante diario madrileño EL IMPARCIAL, unidas van la seriedad del hombre que no falta a sus promesas y su valiosa influencia cerca de los Poderes actuantes, todo lo cual dejaba adscrito a la consecución tan justa como necesaria de la línea ferrea que habrá de redimirnos, única y decidida salvación de esta amadísima comarca.

Llegue pues hasta nuestra digno representante en Cortes, D. Luis López Ballesteros, el voto de gratitud que le envía toda esta región, que ya ansiando despertar en días mejores y ver definitivamente realizados sus ofrecimientos, piensa tan solo en el día feliz en que aparezca surcando por sus campos veleznos, el hércules de hierro, que heraldo del progreso y de la civilización, hará de nuestra zona riqueza que nos salve y nos redima.

DEL AMBIENTE

Habladurías

Efemérides

Si las acciones humanas se midieran o calificaran en sí, por ellas mismas, otro sería el estado de cosas de la Humanidad, y otro también el deplorable y pésimo de la Verdad, tan prostitui-

da y encanallada por los mismos que huirían si los rayos de su inconfundible certeza, un día les calcinara cara a cara. Pero en el mundo gobierna la Hipocresía en absoluto reinado, y la astucia y el egoísmo, miembros predilectos de su fecunda prole, son moneda de muchos quilates en el comercio social. Y así triunfa el ladrón con capa de misericordioso, y así se impone el inhábil con apariencias de honorabilidad y grandes aptitudes...

Hace más de tres años. Era por visperas de Navidad, y aquel invierno habíase presentado como es costumbre aquí, pródigo en escaseces y en hambres abundante.

Unos cuantos jóvenes—que también los jóvenes enseñan a los viejos—, aperecidos de la precaria situación reinante, y de que por ello, esa época de regocijo al conmemorar el aniversario del nacimiento del más grande en la humildad de los humanos, sería para muchas familias días de forzosa abstinencia, siendo esa fecha más que nada de hartura, sugirióles la idea—¡la mala idea!—de organizar una cuestión, y con sus frutos llevar un poco alivio a los hogares frios de los necesitados. ¿Que siquiera esos días de general contento tuvieran todos un pedazo de pan con que acallar el hambre!

Casa por casa fueron recorriendo, y aquí más y allí menos, todos contribuyeron a medida de sus fuerzas. Pero hélos que llegan a una, donde ya añeja costumbre reúne a conocidos sacerdotes y unos cuantos seglares, entre otros fines con los de entretener el tiempo y el dinero, y, tras contribuir el dueño de la casa y conceder cortés y amable el permiso para llegar hasta donde la reunión se hallaba, penetraron; expusieron ante aquella reunión (en la que había algunos seglares que anteriormente contribuyeron) el objeto de su presencia, y la descortesía e ineducación de los congregantes se mostró—*ipso facto*—no solamente no contribuyendo, sino que ni aun contestar; tal vez porque la misión no se lo mereciera.

Llevóse al fin propuesto la no muy crecida colecta, y para justificarse ante el pueblo, dos de los organizadores pu-

blicaron un manifiesto de su pecunio particular y en el cual, a más de presentar las cuentas—como se hace cuando se administran bienes ajenos—, daban las gracias en nombre de los pobres a todos los que contribuyeron a tan laudable obra; haciendo constar al mismo tiempo que, únicamente se habían distinguido en negar un insignificante óbolo, la mayor parte de esa clase social que más obligada está y «que enfáticamente se erige en representante de la paz, amor y caridad».

¿Es cierto lo dicho hasta aquí? ¿Encontrais en ello «la más absoluta carencia de motivos»? Pues sigamos.

Ya pasados algunos días de esto, llega una carta del Sr. Obispo dirigida a uno de los firmantes del manifiesto, motivada, según decía, por haber llegado a sus manos, nadie sabe cómo, un ejemplar del dicho manifiesto, y en el cual, se trataba injustamente a sus subordinados a quien él correspondía velar por ellos. La carta, que lo mejor tal vez fuera su publicación, no he de hablar de ella; solamente he de decir que, si la forma no era propia de la firma al pie, el fondo andaba un poco disconforme con la misión tan alta de un Prelado.

¿Que qué se contestó para que tales efectos posteriores diera? Clara y concisamente la verda de lo sucedido, sin eufemismos; como debe decirse la verdad a un juez que ha de sentenciar. Y esta carta atenta y cortés, que por lo que se ve la verdad escueta es irreverente, motivó otra de su Ilma., no dando la razón a quien la tenía, sino amenazando a quienes la llevaban; emplazándose a un «después» que no llegó, el esclarecimiento de lo que estaba claro.

Y aquellos jóvenes, solos, absolutamente solos desde el principio al fin, que llevados de las sublimes doctrinas del crucificado, pusieron su entusiasmo en aquella obra de misericordia, que tantos plácemes les valió a un principio, vieronse calumniados en su independencia y convertidos en juguetes de las bajas pasiones de unos pocos por que así convenía a su rastrera astucia.

Más, infinitamente más de los que con su limosna contribuyeron a llevar aquel escaso alivio a los desamparados,

firmaron la exposición al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, aparentemente llamada de «desagravio», más fielmente de pasiones y egoismos. Porque aquella exposición, baldón de ignominia para un pueblo entero, sirvió a los unos para saciar pasiones y venganzas; a los otros para ponerse el tatuaje más indigno: el de borregos sin libertad, esclavos al servicio siempre del señor; a estos, menos en número, para asentar seguridades en favoritismos y compadrazgos extralegales; aquellos, los mas, estampando sus firmas por que veían otras, firmando como otras tantas veces sin saber lo que firmaban. Así llenando pliegos y más pliegos; así, inconscientes,—¡sí, altamente inconscientes!—, poniéndose al servicio de la hipocresía, de la astucia y del egoismo, para dejar la verdad y el desinterés castigados a la afrenta de la sinrazón...

¡Pues ved ahí unas efemerides que ha sido arrancada al recuerdo en su parte final, precisamente la mas abominable de todo el relato, con la *ana in tención* de que sea una de las columnas probatorias de... hasta aquí no sabemos qué será; quizás despues veamos una conquista magna (!) de interés vital para el país; ¡¡quién lo duda!!

.*

La audacia y el cinismo viven en los actuales días su época de esplendor, su «siglo de oro... Con descaro inaudito, cúbrese a la Verdad, doncella inpúdica que no usa vestiduras, y se pretende presentarla con el difrúz que más se le aproxime. Nos llamaron irreflexivos, nos dicen inconscientes, y sin embargo, tenemos consciencia de quienes son, y pronto estaremos a arrancar la túnica de virtud con que ocultan la opa de degradación que los envuelve.

YAYERO FARAUTE

En el álbum de la bella Srta.

María Reche G.

Historia de unos gnomos

Sé una bella historia... ¿Quieres que la cuente? Habla de unos gnomos, dueños de una fuente hechizada, en tiempos del sabio Merlín, a aquel que sus aguas hubiese bebido delicias, placeres había prometido el encantador y dichas sin fin.

Los gnomos guardianes de tan gran tesoro lo habían encerrado tras cancelas de oro... —¿Quieres que prosiga? ¡Sí!... Continuaré... y cual nuevos Argos sobre ellos velaban infundiendo miedo a los que intentaban beber de sus agnas. Mas un día sé que Merlín les dijo: Pronto vendrá el dueño de esto que guardáis con tan gran empeño, una mujer es; gracil es su andar; es bella su cara; bellos son sus ojos; cuando aquí se acerque postraos de hinojos y lo que ella mande habéis de acatar...

Un día... no, una tarde, expiraba el día un gnomo miraba a la lejanía y gritando dijo: Viene ya hacia aquí quien es nuestro dueño; de quien es el fruto de nuestros afanes, rendidle tributo, ¡rendidle que viene!... Lo digo por tí.

J. OLIVER MOLINA

REMITIDO

Sr. Director de LA EVOLUCIÓN

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ruego a V. dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, a la carta que remito adjunta, que dirijí al Director de *El Distrito*, como aclaración al artículo que bajo el epígrafe «¿Qué pasa en Chirivel?» se publicó en el citado semanario.

Dándole las más expresivas gracias quedo de V. afmo. S. S. q. b. e. s. m.

«Sr. Director de *El Distrito*

Vélez Rubio

Distinguido señor mío: En las columnas del número 8 del periódico de su dirección, he leído un artículo en el cual, y bajo el título de ¿QUÉ PASA EN CHIRIVEL?, se me alude en forma equívoca, de la que parece deducirse, y acaso alguien deduzca maliciosamente que, como jefe del partido liberal, trato de resucitar una era de persecuciones y violencias que padeció este pueblo.

Y como la afirmación contenida en dicho artículo presenta al Sr. Cura-regente de esta Parroquia, como el «primero que ha comenzado a sentir los efectos de esa nueva política, siendo amenazado de embarpo por descubiertos de consumos que ni son de él, ni de persona por la que él esté en obligación de abonar»—así dice el citado artículo—, y en otros párrafos del mismo, con el manifiesto propósito (así lo he entendido yo) de corroborar la especie insinuada de que soy el autor e instigador de hechos productores de la resurrección de aquella era de persecuciones y violencias, se hace eco su periódico de la denuncia que he presentado contra algunos señores de esta localidad, por el delito de hurto de aves; me interesa rectificar las noticias e informaciones que, relativas a la política de este pueblo, han llegado a la redacción de su ilustrado semanario y aclarar aquellos conceptos que, por la reticencia que han sido lanzados a la publicidad, envuelven una injusta acusación contra mi humilde persona y el partido liberal que dirijo.

Para tales rectificación y aclaración que, cual veré, están inspirados en exquisita corrección y son como sigue, pido a V., confiado en su caballerosidad, amparo en las mismas columnas donde vió la luz el artículo que comento:

Es inexacto que D. Ricardo Pérez Reche haya sido amenazado de embarpo por descubiertos de consumos que no esté en obligación de abonar; puesto que nadie le ha requerido (por lo menos desde el mes de octubre próximo pasado en que se constituyó este Ayuntamiento con mayoría de amigos míos), para el pago de cantidad alguna.

Sin duda el Sr. Cura-regente nombrado o algún amigo suyo que, para congraciarse con él, quiera presentarlo

como víctima de imaginarias persecuciones, se haya permitido tergiversar insidiosamente el hecho de que, careciendo esta Alcaldía de fondos con que atender al pago de obligaciones vencidas y consignadas en el Presupuesto municipal,—pues los llaveros cesantes en octubre último, sólo dejaron en arcas la cantidad de cinco pesetas treinta céntimos, incluido en ella un duro de los llamados filipinos—, ordenase al Recaudador de impuestos municipales la mayor actividad en el cobro de un crecido número de descubiertos, entre los que se contaba uno procedente de los repartimientos del año 1910 (época en que, como es notorio, carecimos mis amigos y yo de influencia en este Ayuntamiento), contra D. Pedro Pérez Reche, mayor, padre del mencionado Cura, a cuya madre D.^a Josefa Reche Gea, actualmente viuda, ha exigido el Agente encargado de los procedimientos de apremio a deudores morosos, el pago de las cuotas impuestas a su esposo en los citados repartimientos; sin acudir para nada a la intervención de D. Ricardo Pérez.

Vea V. señor Director, y vea el público imparcial, cómo carece de fundamento la noticia de la resurrección por nosotros, de una era de persecuciones y violencias contra este Cura, quien, seguramente anhelará que en esta villa impere la más inalterable paz, pues no otra cosa debe esperarse de la alta misión que le confió el Prelado, espontánea o solicitadamente; pero no debe ser tan querido de sus deudos y amigos, que en la noche del sábado pasado fueron dejando e introduciendo ejemplares del periódico a que vengo refiriéndome, en muchísimas viviendas de esta población.

Y de otras persecuciones y violencias: ¿Qué he de decir Sr. Director?

¿Existe alguien en este pueblo, que pueda quejarse con fundamento de haber sido objeto de abuso de las facultades o del poder que confieren el hallarse al frente del gobierno de su Municipio? Por el contrario, todos los vecinos, todos los residentes de este término ¿no han tenido y tienen francas las puertas del Ayuntamiento y de sus oficinas, en las que se les prestan gratuitamente, generosamente cuantos servicios necesitan?

Dígalo el propio D. Ricardo Pérez Reche, quien, con la sencilla enunciacón de sus deseos, por recado verbal y necesidad de suscribir ni presentar instancias, ha obtenido y recibido en su propia casa cuantas certificaciones, notas y antecedentes ha creído útiles o convenientes para sus asuntos o negocios.

Y diga también el mismo Cura, si en lo relativo al ejercicio de su ministerio, ha tropezado con alguna dificultad, con el mas leve obstáculo para la celebración de toda clase de procesiones y manifestaciones religiosas y para que bajo su inspección y dirección vengán cele-

brándose también cuantas funciones teatrales y rifas imagina para allegar recursos pecuniarios destinados, según él y los suyos, a mayor ostentación del culto católico.

El atribuir carácter de violencia o persecución vituperables a las denuncias que, cual yo he hecho, se presenta ante los tribunales de justicia, creo que merece escaso comentario; pues V. sabe mejor que yo, por su honrosa profesión de Abogado, que en ello es donde se encuentra mayor garantía de ser respetados los derechos de todos los ciudadanos; que ellos fuerzan a cumplir los deberes de los que caen bajo su jurisdicción, y sancionan las responsabilidades contraídas.

Espero que publique esta carta en el próximo número de su periódico y nuevamente quedo de V. atento S. S.

q. b. s. m.,

DIEGO EGEA

Chirivel 25 enero de 1916

¡Allá voy!

Deploro con sentimiento, y siento con toda el alma que ya va para tres lustros de una ausencia, *necesaria*, sin haber podido, un año pasar las Pascuas

en el pueblo en que vi luces, donde me echaran las aguas, pasé mis primeras hierbas y dejé en su tierra helada los restos de mis mayores...

que allí me aguardan.

En el mar de mis recuerdos flotan, se agitan, y bailan las fiestas, que en tales días, añejos usos consagran con Inocentes, pandorgas,

cuadrillas de ánimas,

y... el solemne arroz y pavo, (al que consagro una lágrima), de la que dareis un ápice al alfajor, mantecados, roscos... y otras fruterías...

¡Quién las pillara!

Me daña la lejanía de mi dulce rinconada, y dejo el Genil y el Darro, el Albaicín y la Alhambra por acercarme a vosotros...

¡Voy a las Águilas!

Que allí, en remojo y en seco podeis mandar como os plazca; y visitarme en el tiempo en que el cuerpo pida el agua, y fundar una colonia...

«La Velezana».

Y no olvideis el llevaros algo, que, haga remembranza de los usos de la tierra: pongo por caso: unas cuantas tripas de la longaniza

que es todo magra.

Unos chorizos pícanes,

Siete u ocho *sacristanas*,

Un jamón chirivelero...

qué de todo... ¡tiene un ansia, (porque es muy regionalista)

el Maestro de Águilas!...

Un Nacional

ALGO DE FÍSICA

LA LUZ-FUERZA

El calórico desarrollado por esta combustión vibra y comunica su movimiento a la caldera de la máquina que contiene el agua, la que a su vez participa de aquel rápido movimiento, separándose pequeñas partículas convertidas en vapor. Este vapor se acumula impregnado de la potencia que lo produjo hasta formar un núcleo considerable de fuerza que transmitida al émbolo de un cilindro convenientemente dispuesto, le obliga a oscilar. El émbolo mueve el brazo de un volante que gira con mas o menos rapidez. He aquí el calórico transformado en movimiento. Y si quereis un ejemplo de regresión de aquel fenómeno, aplicad la mano al eje de aquella rueda y notareis que ha aumentado su calor; lo que prueba que parte de aquel movimiento ha vuelto a convertirse en calórico.

Vamos todavía más allá: ese volante tiene un engranaje u otro medio transmisor de su movimiento, que va a una dinamo o máquina eléctrica. La disposición de aquel aparato, hace que cambie la manera de ser del movimiento que recibe, obligando al eter, o a la fuerza, a que varíe la forma de sus vibraciones, y el movimiento queda convertido en electricidad.

Si ahora hacemos pasar la corriente eléctrica por un trozo de hierro, la fuerza potencial marchando elipsoidalmente se acumula en sus extremidades, y habremos formado un imán. La electricidad transformada en magnetismo.

Si a esa misma electricidad la dejamos marchar por los reoforos hasta penetrar en una lámpara eléctrica, aquella fuerza impetuosa y oscura interrumpida por el filamento carbonoso, cambia su modo de estar, y se convierte en hermosa luz.

Hemos visto que el rayo luminoso que partió del sol, se convirtió en agente químico en el vegetal, separando el oxígeno del carbono; que la acción química que volvió a reunir ambos simples, desarrolló el calórico activo: que el calórico obrando en el agua de la caldera produjo la expansión de este fluido acumulando el vapor, el que actuando sobre el émbolo y éste sobre el volante, quedó transformado en movimiento: este movimiento comunicado a la máquina eléctrica se redujo a electricidad, que desarrolló el magnetismo, y que, por último, quedó transformado en magnífica luz, parecida a aquella que dió origen a esta serie de fenómenos.

Para hacer más inteligible esta última transformación, de la electricidad en luz, me valdré de un ejemplo material.

Marcha el agua de un río por un cauce recto, inclinado y limpio, y aunque su velocidad sea bastante, como no hay obstáculos a su progresión, apenas se advierte movimiento en su

masa de agua.

Pero allá, más abajo, surgen de aquel elevados y desiguales peñascos que bordean profunda catarata. La poderosa fuerza que conduce aquella agua encuentra una resistencia tenaz, y lucha con ella: acumulada fuerza sobre fuerza y no pudiendo romper la valla que se opone a su paso, choca y salta por ella deshaciéndose en torrentes de blanca espuma y en partículas y vapor que elevándose en la atmósfera bañados por el sol, nos dan el hermoso iris de la refracción...

Vean ahora: el alambre que conduce la electricidad llamada positiva, el cauce franco del río; el filamento carbonoso de la lámpara eléctrica, que interrumpe la corriente, los peñascos que oponen al curso de las aguas: la espuma, la luz en que se transformó la electricidad al chocar contra el obstáculo.

Ahora sólo me resta deciros, que a pesar de los adelantos sublimes de estas ciencias, en donde muchos fenómenos han sido resueltos matemáticamente, seguirá eternamente la ignorancia de las primeras causas. Jamás en esta vida sabremos lo que con los átomos ni el movimiento, mucho menos la Gran-Causa de estas entidades.

Dios dió al hombre la inteligencia para discurrir sobre las cosas que expuso a su consideración, pero la última palabra nunca la pronunciará el hombre de la tierra.

(Conclusión)

PHILOS

Rogamos encarecidamente a nuestros corresponsales y a quienes tengan cuentas pendientes con esta Administración, remitan sus descubiertos a la mayor brevedad.

ADVERTENCIAS INTERESANTES

Billetes de 100 pesetas falsos

Recientemente ha podido ser advertida la circulación de billetes del Banco de España, de 100 pesetas, falsos, de la emisión de 30 de Julio de 1906.

El papel de estos billetes falsos es más fino que el de los legítimos; la figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los billetes legítimos.

El rosetón interior de la esquina de dicho lado tiene el fondo más oscuro que en los billetes buenos.

Además se puede advertir la falsedad midiendo la parte grabada del reverso en sentido horizontal, pues resulta unos milímetros más estrecha que en los billetes buenos.

aparte de otras indicaciones, éstas son las más fáciles de observar como determinante de la falsedad de los aludidos billetes.

Vida Judicial

Durante la presente semana, se han tramitado en este Juzgado de 1.ª Instancia.

CAUSAS

n.º 4 sobre hurto de aceituna, por el Jefe de puesto de la Guardia civil.

TERMINADA

n.º 50 de 1915 sobre hurto de reses de José Manuel Serrano, de Topares.

CIVILES

n.º 4 Declaración de herederos de Antonio Ramon López a favor de su hijo.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Honorarios.—1.º y 2.º cursos. . . 12 pts.
3.º en adelante. . . 15 »
Estos alumnos pueden asistir a la sala de estudio, sin aumento de honorarios.
Pensionistas 50 »
Medio pensionistas 25 »
Carreras especiales, hasta 3 asignaturas inclusive 10 »
y de 4 en adelante 15 »
Para los niños pobres de reconocida capacidad, gratis.

NOTICIAS

Hace días tuvimos el gusto de saludar a su paso por esta, a D. Rafael M.ª López, de Cúllar y a D. Julio del Pino, de Baza.

—Igualmente lo hemos hecho con D. Francisco Navarro Llamas, de Bédar; D. Juan de Motos, D. Mariano Alvarez, D. Juan Lacierva, D. Juan José López Gómez y D. Juan Motos, de Vélez-Blanco.

—En Chirivel, donde tiene su residencia, ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio, D. Alfredo Egea.

Enhorabuena.

—Después de unos días de ausencia ha regresado, D. Jerónimo Rodríguez Guevara.

—Cumplida la misión que aquí le trajo, marchóse a María, D. Manuel Serrano.

En Villacarrillo (Jaén), ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, la esposa de D. Manuel Rubiales Mora, digno juez municipal de aquella población. Enhorabuena.

De María

En días pasados marcharon a sus respectivos centros de enseñanza los jóvenes escolares, don José Aliaga Martínez, don Joaquín Navarro Motos, don Alejandro Garriguez Motos, D. Santiago Motos Pérez, don Pedro Serrano Martínez, todos estos para Totana.

Para Albacete ha salido D. Luis Navarro Motos.

Para Murcia, D. Jesús Aliaga Navarro.

Para Orihuela ha salido nuestro querido amigo, el médico D. Luis Navarro Motos, acompañando a su simpática hija Luisa.

Para Murcia, D. José Serrano Bautista y sus hermanas y sobrinas Srtas. Quiteria, Serafina, Olalla e Irene.

Procedentes de Fuente Nueva, han llegado la respetable Sra. D.ª María Fidela Lajara, acompañada de sus distinguidas hijas y sobrinas, Srtas. Purificación, Mercedes y Gertrudis.

—De Orce las muy distinguidas señoritas María Josefina y su prima Pepa.

—De Fuente Nueva, nuestro amigo el Profesor de Instrucción pública, D. Juan Aliaga Navarro.

—De Orce el segundo teniente alcalde de este pueblo, D. Florian Navarro Motos.

—Han llegado procedentes de Cantoria, el párroco de aquel pueblo nuestro querido amigo D. Luis Aliaga Navarro con su distinguida hermana Sta. Antonia,

—Para Lorca han salido, el abogado D. Juan Pedro Pérez.

—Pocedente del mismo punto ha llegado nuestro querido amigo, y Alcalde de este pueblo, D. José T. Motos Trigueros.

—Para Granada ha salido D. José L. Torrecillas.

—Procedente de Huércal-Overa ha llegado el Profesor de Instrucción Pública, D. Miguel Martínez Gimenez.

—Han salido para Madrid ha continuar sus estudios el aventajadísimo joven, nuestro querido amigo de Totana. D. Gregorio Parra Garrigez, Con idéntico fin y para el mismo punto salió el aprovechado estudiante y amigo nuestro, D. Gregorio Motos de Vélez-Blanco.

EL CORRESPONSAL.

Servicio de automiöviles

TARIFA DE PRECIOS

Vélez-Rubio a Lorca, 1.ª	7'50	ptas.
" " 2.ª	6	"
" " 3.ª	4'50	"
Vélez-Rubio a Totana 1.ª	10'50	"
" " 2.ª	8	"
" " 3.ª	6	"
V.-Rubio a La Hoya 1.ª	8'75	"
" " 2.ª	7'50	"
" " 3.ª	5'50	"
V.-Rubio a Venta Corl 1.ª	5'75	"
" " 2.ª	4'75	"
" " 3.ª	3'75	"
V-Rubio a Lumbreras 1.ª	5'25	"
" " 2.ª	4'00	"
" " 3.ª	3'00	"
V-Rubio a Venta Petra 1.ª	3	"
" " 2.ª	2'00	"
" " 3.ª	1'25	"
Delantera 0'50	más que 1.ª	

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de 68 a 70 reales fanega		
(Peso de 92 a 94 libras)		
Id. candel de 56 a 58	"	"
Cebada 28 a 30	"	"
Centeno 40 a 42	"	"
Lentejas 32 a 34	"	"
Almendras 100 a 106	"	"
Maíz 38 a 42	"	"
Garbanzos 15 a 16	"	arroba

Guía de Profesiones, Industria y Comercio de Vélez-Rubio

Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

Abogados
D. Agustín Sánchez Maestre.
» Ambrosio Ballesta López.
» Antonio Miras Sola.
» Diego M.ª López del Arenal.
» Fernando Pérez Suárez.
» Fernando Guirao Alcázar.
» Fernando Guirao Rubio.
» Francisco Redondo Balboa.
» Francisco Serrabona.
» Juan Rubio López.
» Luis García Abadía.
» Marcos Antonio Nogueroles.
» Marcos Cano Carrión.
» Marcos Egea Sánchez.

Abonos Químicos
D. Juan Gandía Bañón.
» Juan Soriano Aránega.

Aceites (Cosecheros)
D. Alfonso García López.
» Antonio Miravete Soriano.
» Antonio Sánchez Maestre.
» Bautista Caro González.
» Diego M.ª López del Arenal.
» Diego Rame Cánovas.
» Escolástico Abadía Fernández.
» Fernando Guirao Alcázar.
» Fernando Guirao Rubio.
» José Morales Sánchez.
» Juan Abadía Rubio.
» Juan Falces.
» Juan Pérez González.
» Manuel Martínez-Carlón.
» Pedro Jordán Miras.
» Salvador Miras Sánchez.

Accesorios Eléctricos
D. Juan Soriano Aránega.

Admón. de Loterías
D. Juan Martínez Acosta, Cabrera 26

Agencias de Negocios y Representantes de comercio
Sres. Carbonell y Soriano.
D. Gabriel López Martínez.
» José María Navarro.
» Juan Gea Rodríguez.
» Juan J. Llamas Miras.
» Juan Morales Sánchez.
» Juan P. García Ros.
» Juan Serna Soriano.

Agencia Minas y Minerales
D. Jacobo García Camacho.

Agrimensores
D. Jerónimo Ros López.

Alpargaterías
D. Diego Gandía Segura.

Aparatos Eléctricos
D. Juan Soriano Aránega.

Banqueros
D. Antonio Martínez Reche.
Sres. Hijos de Juan González.

D. José Olivares Sánchez.
» Juan Soriano Aránega.

Barberías
D. Cándido Manchón.
» Juan Bta. Gómez.

Bisuterías
D. Emilio Egea Sánchez.
» Ildefonso López Abadía.
» Juan Soriano Aránega.

Carpinterías
D. Andrés Martínez Tobar.

Carruajes (Alquiler)
D. Jerónimo Ros López.
» José Morales Sánchez.

Cererías
D. Felipe Moreno Fernández.

Cerillas y Fósforos
D. Juan Soriano Aránega.
(Subdelegado)

Carverías
D. Antonio Molina Rodríguez.

Colegios de 1.ª Enseñanza
D. Gabriel González Gea.
» Juan Córdoba de Lara.

Colegios de 2.ª Enseñanza
Colegio de Ntra. Sra. del Carmen.
Director D. Benito Navarro Moreno

Coloniales (Comercios)
D. Alvaro Morales López.
» Antonio Puche Martínez.
» Antonio Soriano Pérez.
» Diego Gandía Segura.
Sres. Hijos de Jacinto Gómez.
D. Ildefonso López Abadía.
D. Isabel Fernández.
D. José Olivares Sánchez.
» Juan Soriano Aránega.

Compra-venta de Granos y Aceites
D. Alvaro Morales López.
» Antonio Martínez Reche.
» Antonio Soriano Pérez.
» Bartolomé García Serna.
» Francisco Cano.
» Gines García Ruiz.
D. Isabel Fernández.
D. José María Navarro.
» José Olivares Sánchez.
» Juan Abadía Rubio.
» Juan Juárez Pintor.
» Juan Martínez Acosta.
» Juan Navarro Laroca.
» Pedro M. Martínez Motos.
» Roque Miras Martínez.
» Salvador Miras Sánchez.

Confiterías
D. Felipe Moreno Fernández.
» Manuel Molina.

Cristalerías
D. Diego Puente Aránega.

D. Pedro Martínez Sánchez.

Curtidos
D. Jesús Rodríguez Ortigosa.

Chamarilerías
D. Diego Gandía Segura.

Disecador de aves
D. Antonio Caballero Pérez

Droguerías
D. Diego Puente Aránega.

Electricidad (Fábricas)
Compañía Eléctrica de Vélez-Rubio
Leopoldo Espejo y Compañía.

Explosivos (Expendeduría)
D. José Olivares Sánchez.

Farmacias y Laboratorios
D. Francisco Olivares González.
» Nicolás Abadía Corchón.

Ferreterías
Hijos de Jacinto Gómez.
D. José Olivares Sánchez.
» Juan Soriano Aránega.

Fondas
«Carmen» D. Jerónimo Ros López.

Fotógrafos
D. Francisco Pérez Molina.

Gaseosas (Fábricas)
D. Fidel Corchón Reina.

Gramófonos
D. Ricardo Egea Sánchez.

Guarnicionerías
D. Emilio Flores Abad.
» Miguel Torrente Gandía.

Harinas (Fábricas)
D. Antonio Martínez Reche.
» Bartolomé García Serna.
» Francisco Cano.
» Juan Abadía Rubio.
» Juan Juárez Pintor.
» Juan Navarro Laroca.

Herboristería
D. Juan Soriano Aránega.

Herreros
D. Antonio Molina.

Hilados de lana (Fábricas)
D. Bautista Caro González.
» José Arredondo Jofre.

Hojalaterías
D. Pedro Martínez Sánchez.

Imprentas
D. Fernando Palanques Ayen.
Gea Hermanos.

Ingenieros de Montes
D. Marcos Pérez de la Cuesta.

Lámparas Eléctricas
D. Juan Soriano Aránega.

Librerías
D. Antonio Martínez Romero.
» Antonio Pérez Soriano.
Hijos de Jacinto Gómez.
D. Juan Soriano Aránega.

MAQUINAS «SINGER»
Representante en la región, Aurelio Gómez Cereceda.

Médicos
D. Emilio Egea López.
» Miguel Guirao Rubio.
» Rafael Nevado Requena.
» Ramón González Perales.

Molinos de Aceite
D. Alfonso García López.
» Diego Rame Cánovas.

Mosaicos y Cementos (Fábrica)
D. Juan J. Alcázar González.

OFICINAS PÚBLICAS

Admón. de propiedades
Administrador: D. Miguel García Alcaraz. (Cabrera, 8)

Contribuciones
Recaudador: D. Agustín Reche. (Carmen, 28)

Consumos
Recaudación: Casa-Ayuntamiento.

Correos
Administrador: D. Joaquín Cabrera. (Carrasco, 29)

Cuartel de la Guardia civil
Calle de Cantánerías.

Juzgado de Instrucción
Juez: D. Manuel de la Plaza. (Carmen, 39)

Juzgado Municipal
Juez: D. Ambrosio Ballesta López (Estanco, 1)

Notaría
Notario: D. Marcos A. Nogueroles. (Serna, 5)

Registro de la Propiedad
Registrador: D. Francisco Redondo Balboa. (Carrera S. Francisco, 21)

Sobrestante Obras Públicas
D. Eustaquio Silva.

Telégrafos
Jefe: D. Emilio Cervantes. (Cabrera, 10)

Panaderías
D. Alvaro Morales López.
» Antonio Puche Martínez.
» Antonio Soriano Pérez.
» Felipe Navarro Romero.
» Gines García Ruiz.

D. Isabel Fernández.

Papelerías y Objetos Escritorio
D. Antonio Pérez Soriano.
D. Juan Soriano Aránega.

Perfumerías
D. Emilio Egea Sánchez.
» Ildefonso López Abadía.
» Juan Soriano Aránega.

Pianos (Representantes)
D. Juan Gea Rodríguez.
» Nicolás Aránega Carrión.

Pintores-decoradores
D. Andrés Martínez Tobar.

Posadas
D. Pedro Manuel Martínez Motos.

Profesores de Música
D. Juan Pérez González.
D. Nicolás Aránega Carrión.

Procuradores
D. Antonio Sánchez Maestre.

Relojerías
D. Emilio Egea Sánchez.
» Mateo Bravo Navarro.

Seguros
(Agentes y Representantes)
Hijos de Juan González.
D. Juan Soriano Aránega.
» Pío Guirao Fernández.

Satchicherías
D. Alvaro Morales López.
» Gines García Ruiz.
» Juan Gandía Bañón.
» Juan Rivera Fuentes.
D. Isabel Fernández.

Sastrerías
D. Luis Fernández García.
» Mateo Jordán Elul.

Sombrererías
D. Basualdo Sánchez Miralles.

Tabacos y Efectos Timbrados
D. José Olivares Sánchez.
» Juan Soriano Aránega.

Tablajeros
D. Daniel Fernández.

Tejidos (Comercios)
Hijos de Juan González.

Tratantes de Ganados
D. Diego Gandía García.
» Daniel Fernández.

Veterinarios
D. Andrés Martínez.

Viveros (Arboricultores)
D. Diego Andreu López.
» Emilio Egea López.
» Fernando Carrasco Guirao.
» Juan Gea Rodríguez.

Zapaterías
D. Jesús Rodríguez Ortigosa.

Elaboración de chocolates a brazo.
Especialidad en LICORES, Tocino del cielo,
Bombones, Caramelos rellenos, Pastillas
de café y leche y otros artículos del ramo.
Objetos para regalos. Juguetes, Cartuchos y Estuches.

El Buen Gusto

CONFITERIA DE

Gramófonos gratis

A todo el que compre diez discos o
placas dobles de 25 y medio centime-
tros HOMOCOR, a 10 pesetas, se le
entregará un BONITO GRAMÓFO-
NO, completamente gratis.

Para informes y ver muestra:

RICARDO EGEA, Calle Urrutia, 13
VELEZ-RUBIO

Anuncios económicos

VENTAS

TINAJAS, se venden 18, de 45 a 90 arrobas
de cabida.

ESCOPELAS de todas clases y marcas, baratas

NORIA, de gran rendimiento, en buen uso,
muy económica.

Darán razón: Calle de Soto, 17.

EL PENSAMIENTO

Gran Establecimiento de Bisutería, Pa-
samanería, Paquetería, Ultramarinos,
Quincalla y Coloniales.

CALLE DE ABADÍA, 10. - VÉLEZ-RUBIO

LA EVOLUCIÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES REGIONALES. - VÉLEZ-RUBIO

Sr. D. Felipe Martínez Sánchez
Albondiga 9
Granada

Sastrería "La Catalana"

Luis Fernández García

Calle Cabrera, 4. - VÉLEZ-RUBIO

Confección de trajes Levita, Chaqué,
Esmoquin, Pardessus, Abrigos y Ame-
ricana. ¡ELEGANCIA! ¡ECONOMIA!